



ACTA DE CIERRE DE PROCESO DE MENOR CUANTÍA Nro. 0442 de 2019

Siendo las 10:00 a.m. del 11 de Octubre de 2019, se lleva a cabo en la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaria de Tecnologías de la información y la Comunicación, la audiencia de cierre del Proceso Menor cuantía Nro. 442 de 2019, donde se reciben las presentadas y cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED DE DATOS, PUNTOS ELÉCTRICOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS REDES EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**” acto previamente señalado en la convocatoria y que para tal fin y dentro de la hora señalada se presentó el siguiente proponente:

NO.	RAZÓN SOCIAL	NIT	HORA/ FECHA	FOLIOS	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO
1	COMPUTIENDA	900,885,138	9:41 A.M	88	CLAUDIA MARTIZA MEJIA PORRAS
2	SMARTY COLOMBIA S.A.S	900,245,549-6	9:49 A.M.	156	CARMEN EMILIA PIEDRAHOTA OSPINA

13.9 Recepción de Documentos habilitantes y propuesta inicial.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto No. 1082 de 2015, el Municipio de Pereira, recibirá la propuesta económica inicial y los demás documentos solicitados en el presente pliego, de acuerdo a la fecha y hora estipuladas en el cronograma el proceso, en la carrera 7 No. 18-55, (Palacio Municipal), en el piso 5, en la Secretaria de Tecnología Informática , adicionalmente en este acto se dejará constancia escrita de la fecha y hora exacta de la recepción de las propuestas, indicando de manera clara y precisa el nombre o razón social del proponente.

Las propuestas que se presenten después de la fecha y hora o lugar diferente al señalado anteriormente no producirán efecto alguno y la Administración las devolverá sin abrirse a la persona que materialmente la presentó

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS	LA COMPUTIENDA		SMARTY COLOMBIA S.A.S	
	CUMPLE	FOLIO	CUMPLE	FOLIO
a) Carta de presentación de la propuesta, conforme al modelo (ANEXO A) .	SI	1 Y REVERSO	SI	1 y 2
b) Propuesta económica inicial, firmada por el representante legal de la firma proponente, (ANEXO B) .	SI	SOBRE 2	SI	3
c) Certificado de Existencia y Representación Legal si el participante es persona jurídica o el Registro Mercantil en el caso de Personas Naturales, expedido con no más de treinta (30) días antes del cierre del proceso, en el cual deberán estar claramente expresadas las facultades del representante legal y su objeto debe ser coherente con el objeto del presente proceso.	SI	2 AL 4	SI	9 AL 16
d) Certificado expedido por la Cámara de Comercio que da cuenta de la inscripción y clasificación del proponente en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	SI	5 AL 40	SI	17 A 95





ACTA DE CIERRE DE PROCESO DE MENOR CUANTÍA Nro. 0442 de 2019

e) Carta de autorización de la Junta Directiva al Representante Legal, cuando el valor de la propuesta supere las autorizaciones que este tiene según los estatutos de la sociedad. Las limitaciones a las facultades del Representante Legal deberán estar claramente expresadas en el certificado que expida la Cámara de Comercio.	N/A	3 REVERSO	N/A	15
f) Fotocopia del RUT.	SI	43	SI	101
g) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o Persona Natural, según sea el caso.	SI	44	SI	102
h) Formato Unico Hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado.	SI	45	SI	156
i) Certificación que acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. (Artículo 23 Ley 1150/2007), firmado por el Revisor Fiscal (quien debe adjuntar fotocopia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores Públicos) o el Representante Legal.	SI	46 AL 53	SI	103 AL 106
j) Documento de constitución de consorcio o unión temporal en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.	N/A		N/A	
k) Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	84 al 88	SI	148 AL 155

Se deja constancia que la evaluación de documentos se realizará en el comité de evaluación, en el plazo establecido en la Invitación para el presente proceso de menor cuantía.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron, siendo 10: 40 a.m.

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA
Secretario de TIC

LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO
Abogado contratista –Acompañamiento Legal

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO
Director de Infraestructura Tecnológica.

NATHALYA ECHEVERRY
La Computienda.

ANYELA PIEDRAHITA
Smarty Colombia

Anexo: Hora legal colombiana – Asistencia Recepción Ofertas.

